

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL**  
**JUZGADO SEGUNDO (02) CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ – SANTANDER**

MC ESTADO No. 74. TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

Nº	Nº RDICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA DEL AUTO	I	S
1	2017-00032-00	EJECUTIVO LABORAL	MARÍA FANNY GALEANO	ZOILA ROSA CAMACHO DE CUADRADO	COSTAS	09/11/2020	X	
2	2018-00011-00	VERBAL SOCIEDAD DE HECHO	AIDE SERRANO ARENAS	GLORIA NELLY GUIZA SANCHEZ Y OTROS	DESIGNA LIQUIDADOR	09/11/2020		X
3	2018-00087-00	VERBAL DE RESPONSABILIDAD	LYDA ZARATE ARIZA Y OTROS	GERALDINE PAEZ VALDERRAMA	PONER EN CONOCIMIENTO	09/11/2020		X
4	2019-00016-00	ORDINARIO LABORAL	EDELBERTO RODRÍGUEZ FONTECHA	CARLOS URÍAS RUEDA ÁLVAREZ Y OTROS	FECHA DE AUDIENCIA	09/11/2020	X	
5	2019-00020-00	VERBAL DE PERTENENCIA	LUIS ALBERTO ARIZA BAREÑO	CIRO ANTONIO GALEANO Y OTROS	REANUDAR EL PROCESO	09/11/2020		X
6	2019-00093-00	ORDINARIO LABORAL	BRAGGERMAN JOSÉ RÍOS	TERESA SOTO	RETIRO DE LA DEMANDA	09/11/2020	X	

AUTOS QUE NOTIFICAN A LAS PARTES POR NOTACIÓN EN ESTADO ELECTRONICO DE LA PAGINA WEB [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co) SITIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ (S). ESTADO REALIZADO Y NOTIFICADO CONFORME EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020.

A LAS HORAS DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8AM) DE HOY 10 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) Y HASTA EL FINAL DEL DÍA, SEIS DE LA TARDE (6.00PM).

JORGE HERNANDO TORRES PINTO  
Secretario